

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

RADICADO: 00066-2019

PROCESO: RESOLUCION DE CONTRATO

DEMANDANTE: ELIANA PATRICIA MARTINEZ GARCIA

DEMANDADO: GEARY ALFONSO GONZALEZ VEGA

SECRETARIA: Procedo a practicar la liquidación de costas tal y como viene ordenado por providencias de fecha 26 de noviembre de 2020 y 18 de enero de 2021.

LIQUIDACION DE COSTAS

AGENCIAS EN DERECHO:\$4.227.120

OTROS \$0

TOTAL:\$4.227.120

CONSTANCIA DE FIJACION Y DESFIJACION

Siendo las 08:00 am., del 24 de junio de 2021, se fija la presente liquidación de costas, en cumplimiento de los artículos 110 y 366 del C.G.P, y se desfijará a las 5:00 pm de este mismo día.

Cartagena 24 de junio de 2021.

MONICA BUENDIA REYES

Secretaria